

Gaceta de Tenerife

TELEFONO
NUM. 447

AN. VIII

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2464

Número suelto, 5 cént.
Id. atrasado, 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Miércoles 14 de Agosto de 1918

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

LA SEMANA REGIONALISTA EN SANTIAGO

Grandilocuente oración del señor Mella

El verdadero regionalismo

El cristianismo crea las naciones
Para la nacionalidad fué preciso que el cristianismo crease las naciones. Dadme un pueblo que reúna unidad étnica, filológica, soberanía legal y demarcación perfecta. Haced que surja allí la disputa religiosa, y veréis cómo la discordia y la guerra reina en donde abundaba la unidad. (Ovación.)

Esto demuestra que las naciones necesitan una grande unidad moral y religiosa. Antes del cristianismo no hubo naciones. Hasta que se invocó la palabra sagrada del Padre que está en los cielos, no hubo solidaridad social. Pero ahora, cuando se ha roto la solidaridad moral, cuando existe enorme confusión en los conceptos de libertad y derecho, ¿qué unidad es ésta?

Cuando se es determinista panteísta, no hay derecho a hablar de libertad ni derecho. (Ovación.)

Rota, como está, la solidaridad, no creo en la inabilidad de las naciones, ahora que tanto se habla de nacionalismo.

Para hablar de separatismo hay que preguntarse qué es separatismo; éste indica una unidad anterior que quiere romperse. Existen muchas unidades: Iglesia, sociedad, Estado, nación. Podemos separar la Iglesia del Estado, porque depende de nuestra voluntad romper esos vínculos; pero los vínculos nacionales no pueden quebrantarse; el espíritu común que forma una nación no es cosa que pueda arrancarse. Equivaldría al d. seo del hombre de hacer desaparecer el aire, la familia.

paterno, la independencia y el honor. (Ovación.)

Lee el orador las conclusiones por él redactadas como programa del regionalismo asturiano. En ella se define la región como «forma social, dentro de determinado territorio, compuesta de Municipios, de los que es efecto, aunque vuelva a ser causa que influye sobre sus causas.» Otro tanto sucede con la Nación, resultante del conjunto de las varias regiones.

La división territorial española vigente está calcada en la división francesa; por ello las provincias crecen y menguan por decreto.

Defiende las asociaciones de Municipios y comarcas, y el funcionamiento de las Diputaciones regionales como Juntas.

Unidad religiosa, geográfica, étnica, histórica

La cuestión es ésta: ¿tiene España esa unidad nacional? España es una perfecta demarcación geográfica, separada del resto del mundo por el mar y por los Pirineos; tiene las llaves del Mediterráneo. Las montañas del interior, por lo contrario, no son fronteras, porque separan regiones análogas; los ríos españoles tampoco son fronteras: la misma frontera de Portugal es arbitraria. ¡No hay demarcación geográfica más perfecta que la de la Península ibérica!

La investigación etnológica comprueba que existe en toda España, en el fondo, unidad de raza: raza ibérica con mezcla céltica, en la cual se confundieron, como arroyos en un gran río, las sucesivas invasiones de pueblos y razas.

Tiene también unidad histórica. Seis siglos estuvo España sometida a Roma; tres, a los visigodos; todos juntos fueron los españoles a las Navas de Tolosa y a la vega de Granada; todos se desbandaron por América, y todos la colonizaron. Esta unidad se manifestó luego bajo las dinastías de Austria y Borbones. Todos, también en el pasado siglo, intervinimos en las luchas políticas y religiosas.

Pur virtud del genio teológico de la raza, el increíble español tiene la preocupación constante de las cuestiones religiosas: es un teólogo al revés. (Ovación.)

El idioma regional. Licitud de su empleo

Afirma la licitud del uso de las lenguas regionales para todo lo que se quiera. No se explica el temor por el idioma castellano, sino por las lenguas regionales, que cada vez se hablan menos. Es posible que un castellano no entienda al campesino gallego; pero éste, mejor o peor, entiende el castellano. ¿Y en qué lengua si no en la castellana va a hablarse a los hijos de la América hispana? El centro geográfico del Estado, como punto de afluencia de toda la vida nacional, determina el predominio de la lengua que allí se habla. El castellano no debe llamarse así: es el idioma nacional, común. Nació en Asturias, comenzó a desarrollarse en León y Castilla, y se enriqueció por los escritores de todas las regiones; es lengua española; es preciso hablarla para comunicarse con América. Pero al mismo tiempo debe hablarse la lengua regional, que es la que sirve para expresar los sentimientos de la región.

Lee las bases del regionalismo asturiano, que son diez. Sólo lee aquellas bases que son relativas a la vida económica de los Municipios, de las regiones y del Estado.

He leído estas bases—dice—para que la gente se convenza de que no sabemos sólo inventar teorías, sino también presentar conclusiones prácticas. Esto no indica que queramos dar al regionalismo un carácter mercantilista. Yo afirmo el sentimiento regional.

He querido que termine para siempre la confusión entre los conceptos de Nación y Estado. La Nación, como el Estado, es muchas veces una tertulia de caciques.

Defendiendo a Castilla

Se comete la injusticia de atacar a Castilla. Yo defendí a Castilla en Barcelona, y en Valladolid defendí a Cataluña, porque no soy un traficante del regionalismo que acomoda su pensamiento a las pasiones del auditorio. (Ovación.)

Castilla está despoblada, empobrecida. La vida de España ha huido hacia la costa. No hay poblaciones grandes, florecientes en Castilla a quien oprimen Palencia, Burgos y León; ciudades que seestean a la sombra de sus gloriosas catedrales, que conservan como reliquias. Castilla no ejerce poder, porque no es rica, y la riqueza y el poder realizan una bondad que son muy difíciles de disolver.

En parrafos de gran elocuencia habla de los fines de algunos regionalistas, que aspiran al Poder y hasta quieren relación con las Empresas navieras. (Ovación.)

El regionalismo debe ser imperialista

Proclama tres dogmas nacionales: precisase seguridad de nuestra independencia, que no existe. (Ovación.) Por imposición de Inglaterra no podemos fortificar nuestras costas marroquíes; no tenemos autonomía geográfica allí donde está el centro del universo, donde se reúnen tres continentes para marchar hacia América.

Una vez libre, reintegráranse los miembros a la nacionalidad española. Dominadas las potencias extranjeras y realizada la unidad peninsular, nos dirigiríamos a América pidiendo federación espiritual.

Yo os digo que el triunfo de Inglaterra en Europa y de los Estados Unidos en América sería aplastante para la raza española (Delirante e interminable ovación.)

El regionalismo debe ser imperialista; debemos buscar la federación con Portugal. (Ovación.)

Es preciso que se cree por España una zona neutral en América, donde se apugnen todos los odios, diferencias y rencillas; donde campee la unidad espiritual, que pueda presentarse esplendorosa ante el mundo, que hoy ha roto la unidad europea. (Ovación.)

Nadie podrá sospechar que hago uso de la política para satisfacer ambiciones personales. Tengo derecho a que lo creáis.

El regionalismo tiene dos enemigos: el centralismo y el temor de muchos, que le creen peligroso para la unidad nacional; pero los hombres serenos no deben temer haya quien los injurie llamándolos separatistas al defender el regionalismo.

Las consecuencias del separatismo

Vuelvo al tema del separatismo. Los que lo quieren debían pensar cuáles son los resultados de su sistema. Yo concedería, al discutir con un separatista, que España no es nación, sino conjunto de naciones, y que alguna de éstas se erigiera en Estado independiente. De este acontecimiento se derivarían una de estas tres hipótesis: Primera: El nuevo Estado, una vez conseguida su independencia, procuraría el apoyo extranjero para conservar aquella. El pueblo vencido acudiría también a otra Potencia extranjera... y los que quedarían sometidos a la tutela exterior. Segunda: Una de las regiones convertida en Estado gozaba de hegemonía sobre las restantes; se produciría una unidad como la anterior a la ruptura. Tercera: Una Potencia extranjera, aprovechando nuestras discordias intestinas, podría aprovecharse para sojuzgar a España; y en ese caso, todos los pueblos peninsulares alzaríanse contra el invasor y se volverían a la unidad, tardíamente, después de haber perdido el amor

Sin amor ni Patria, no sé vivir

Hay que proclamarse regionalista. Alude a la obra vejetaria de Alba en Instrucción Pública, tirano de la enseñanza, centralista uniformista. Dice que, aunque no del todo, quebranta el muro del centralismo; ya tiene la hiedra de la ruina. Excita a la juventud a la federación española, y enaltece a la mujer gallega, que ofrece la trilogía única formada por Concepciónrenal, Rosalía de Castro y la condesa de Pardo Bazán; admirable mu-

jer gallega, que puede animar a la juventud al amor de España imperialista.

Dice que en Portugal sintiéndose lusitano, y que en todas las regiones de España se encontraba natural de ellas, porque en todas partes era español. (Ovación delirante.)

Antes que afirmar el amor nacional, hay que buscar la fuente nativa, inagotable, de la raza gallega; hay que rebuscar en las tumbas de los fundadores del alma gallega; es menester que beban el agua sagrada que corre bajo los pinos de Pindal.

Y termina su discurso repitiendo los versos de Valdonier:

«Que yo, sin amor ni Patria, no sé vivir.»

La ovación que estalló al finalizar el Sr. Vázquez de Mella su discurso fué imponente.

El discurso duró tres horas.

Recordando la labor del Papa

Con ocasión del cuarto aniversario de la guerra y primero de la carta que el Pontífice dirigió a los jefes de los países beligerantes, *L'Observatore*, de Roma, ha publicado un interesante y notabilísimo artículo, en el cual, después de recordar los puntos más esenciales del hermoso documento pontificio, dice que la carta del Papa es una prueba de la caridad y de la solicitud con que, en bien de los pueblos, desarrolló el Santo Padre su gestión pacifista.

Termina *L'Observatore* diciendo que la carta de Benedicto XV es un modelo de sabiduría y señalará un hecho relevante en las páginas de la Historia.

Banco Vitalicio de España

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, rentas vitalicias y demás combinaciones análogas.

Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandiño.—Afonso XIII.—8.

INFORMACION POSTAL

DE LOS PUEBLOS

Fiesta religiosa en Buenavista

Por circunstancias especiales desde unos pocos años ha se celebraba en esta Parroquia la fiesta de la Santísima Patrona la Virgen de los Remedios el día 25 de Agosto. Habiendo cesado ya las circunstancias que aconsejaban celebrarla el día citado, se celebrará, Dios mediante, este año el día 25 de Octubre, como desde tiempo inmemorial se venía efectuando.

Así mismo el mencionado 25 de Agosto se hará este año la solemne bendición de la restaurada ermita de San Sebastián bendiciéndola personalmente y predicando con tal motivo el Ilmo. Sr. Vicario Capitular de este Obispado.

Desde Agulo

El día 4 del corriente se efectuó en este pueblo el enlace de la bella y distinguida señorita Rosita García Trujillo con nuestro joven amigo don José Méndez Armas. Bendijo la unión el Cura Párroco D. José Trujillo y Trujillo. Fueron padrinos don Leoncio Bento Casanova, acudado propietario y Diputado Provincial y la distinguida Sra. D.^a María Bencomo de Méndez. Terminada la ceremonia y atentamente invitados por el padre de la novia D. Bernabé García Aguiar pasamos a la casa de éste donde fuimos obsequiados espléndidamente con pastas y licores. Entre los concurrentes al acto recordamos a los siguientes: del sexo débil, doña Julia Trujillo de Ascanio, doña Josefa Trujillo Benito, doña Angelina Cabrera de García, y doña Dolores García de Callejo, señoritas Anita García, Argelia Bencomo, Rita Méndez, Hildebranda Trujillo, Concepción Méndez, Isabel Trujillo, Dolores Méndez, Carmen Padilla, Antonia Padilla, Josefina Lugo, María Ramas, y del sexo fuerte, don Pedro Trujillo, don Roberto García, don Maximiliano Mendoza, don Antonio Callejo, don Benjamin Bravo, don Manuel Ascanio, don Fernando Méndez, don Domingo Méndez, don Pedro Padilla, don Antonio Méndez, don Eusebio Méndez, don José Trujillo y otros que sentimos no recordar.

Les deseamos eterna luna de miel.

El Corresponsal.

Agulo 6-VIII-18.

Espectáculos

Parque Recreativo

Por segunda vez se anuncia para hoy la exhibición de la grandiosa película «Lacrymae Ruerum o el torbellino de la vida» interpretada por La Bertini.

El estreno, fué un éxito que tuvo dicha hermosa película, y al repetirse es de esperar que el espectáculo resulte favorecido.

Desde Madrid

Política nueva

En Vigo ha pronunciado un discurso notabilísimo el Sr. Osorio y Gallardo. Acaeo parezca desconcertante a no pocos políticos, incluso a corregionarios del paladín del maurismo callejero. Nosotros le tributamos un aplauso caluroso.

Hay en el discurso del Sr. Osorio una concepción nueva de los partidos y de su misión política. Las viejas organizaciones partidistas han tenido en España, como ideal supremo, el mando. Cierta que todos ordenaban llamativas banderas; pero éstas, en realidad, no eran sino banderines y guiones para llevar a los mesnaderos al asalto del Poder.

A su criterio político, de hecho concupiscente y, desde luego mezquino y estéril, el Sr. Osorio opone, con desinterés y valentía, normas nuevas que señalan a los partidos la alta y noble función de «hacer pueblos», de formar opinión consciente, de crear fuerzas sociales que engendren vida real y fecunda sobre el páramo yerto de un disolvente individualismo.

Y no es menos interesante su afirmación de dar contenido social a los partidos políticos. Con indiscutible razón ha dicho el Sr. Osorio que si en el siglo XIX se luchó por la libertad política, las contiendas en el siglo XX tendrán a la conquista de la libertad económica, y se librarán en terreno de la propiedad privada. Esta moderna y fatidic tendencia advierte ya en hechos inequívocos: no sabemos hasta donde llegará el movimiento, pero estamos seguros de que sus avances serán extraordinarios.

Y hay que prepararse para estas inminentes batallas. El Sr. Osorio ondea ante sus partidarios un hermoso lema: el de «Derecha social democrática», aceptando como norma directriz y primera la doctrina de la Iglesia católica.

Este discurso, en fin, es una esperanza. No ya los mauristas, sino los que sienten simpatía por cuanto hay de noble, juvenil y patriótico en el maurismo, han pensado con inquietud en el porvenir de su partido. El discurso del Sr. Osorio ofrece orientaciones sanas y felices, en perfecta adecuación a las necesidades de la vida moderna y a las corrientes imperantes en la sociedad de hoy.

Política vieja

Horas antes de conocer el discurso del Sr. Osorio y Gallardo, le habíamos leído unas declaraciones de D. Amós Salvador, que «La Mañana»—donde han visto la luz—ha calificado con harta bondad de interesantes. «Válganos Dios! Mentira parece que hombres que han figurado en los Consejos de la Corona digan en 1918, las cosas anacrónicas, arcaicas y grotescas que ha dicho D. Amós Salvador.

Está repetible ex ministro, por fortuna para el cóctano de Sagasta—y bien se advierte—, pide al marqués de Alhucemas, su jefe de hoy, un programa, y vaya por delante nuestra duda acerca de la necesidad de «un programa» que sienta o pueda sentir el partido prista. Y se alimenta nuestra duda con palabras del propio Sr. Salvador; porque en estas sus declaraciones nos dice, sin embargo, que *jamás las divisiones del partido liberal se han determinado por discrepancia en las ideas... (1).*

No obstante, el viejo ex ministro ha preparado, como argamasa que pueda unir los rotos pedruzcos del partido liberal, un flamante programa... flamante en las mocedades del Sr. Salvador. Y he aquí las grandes afirmaciones del programa:

Respecto a los derechos individuales. (No les llama, como Sagasta, «inaguanables».)

«Interpretar la Constitución en sentido favorable a la libertad de conciencia.» ¿Cómo? No lo dice; y después de las Reales órdenes librepensadas de Canalejas, no se nos alcanza qué etapa se pueda agregar al camino ya recorrido.

Buscar la «igualdad, libertad y fraternidad» e impedir el crecimiento excesivo de las Ordenes Religiosas», solución feliz que no se había ocurrido a los políticos modernos, que incurrieron en la tontería de preocuparse por los graves problemas que el estado de Europa planteaba en 1914, agudizándose en los años siguientes y amenazando con más terribles crisis durante la postguerra.

«Establecer los Registros civiles de nacimientos, matrimonios y defunciones... establecidos en España desde 1870, sin que, por lo visto, se haya enterado el reformador del partido liberal.

«¿A qué comentar? Una vez más se nos viene a la memoria la frase lapidaria de B-navente, dirigida a los izquierdistas españoles: «Atrasan ustedes medio siglo.»

D.

Al quinto año de guerra

Dos manifiestos del Kaiser

Al pueblo alemán

Con ocasión del comienzo del quinto año de guerra, dirigió el Emperador alemán el siguiente llamamiento a su pueblo:

«Han transcurrido cuatro años de dura lucha. Hemos de hechos como morabiles. Para todos los tiempos se ha dado un ejemplo de lo que puede un pueblo que está en el frente por una causa justa, por la defensa de su existencia.

Venerando con gratitud la mano divina que protegía benévola a Alemania, podemos decir orgullosos que no nos hemos mostrado indignos de la alta misión que nos confió la Providencia.

Mientras que por una parte le fueron dados a nuestro pueblo en su lucha jefes aptos para realizar las más altas misiones, el pueblo mismo ha demostrado a diario con fidelidad que merecía tener tales jefes. Como hubieran podido nuestras fuerzas armadas resistir, allá en los frentes, el empuje, si en la patria misma el trabajo no hubiera sido realizado por cada individuo hasta el límite?

Merecen gratitud todos aquellos que en situación difícil cooperaron a la solución de las misiones encomendadas al Imperio, especialmente a nuestros fieles e incansables empleados del Estado, al ciudadano, como también al habitante de las grandes ciudades, y no menos a las mujeres, sobre las cuales pesa tanto en estos tiempos de guerra.

El quinto año de la configuración, que hoy hace, traerá nuevas privaciones y pruebas al pueblo alemán; pero, venga lo que venga, sabemos que lo más duro lo hemos pasado ya.

Lo que en Oriente alcanzaron nuestras armas, y se aseguró mediante convenios de paz; lo que en Occidente se realiza, todo esto nos da la firme certeza de que Alemania saldrá vigorosa de este vendaval, que derribó a más de un árbol carcomido.

Hoy, día de tantos recuerdos, conmemoramos los años llenos de dolor, que hubieron de vivirse en pro de la patria.

Grandes brechas se han abierto en nuestras familias, y ninguna casa humana está libre de las penas de esta terrible guerra.

Aquellos que como muchachos vieron marchar, llenos de entusiasmo, a nuestras primeras tropas, luchan hoy como soldados en el frente, al lado de padres e hijos.

Nuestro sagrado deber es realizar lo posible para que la valiosa sangre no fluya en vano.

Nada se ha olvidado por nosotros para obtener nuevamente la paz en el mundo destruido; pero aún no se ha escuchado en el bando contrario la voz de humanitarismo.

Cada vez que hemos pronunciado palabras de reconciliación se nos respondió con el odio y la burla.

Los enemigos no quieren todavía la paz.

Sin ruborizarse manchan sin cesar con calumnias el inmaculado nombre de Alemania.

Incansables, anuncian sus gobernantes que Alemania ha de ser destruida.

Por todo ello debe ser nuestro lema seguir luchando y obrando hasta que los enemigos estén dispuestos a

reconocer nuestro derecho a la vida defendido y obtenido victoriosamente luchando contra una gran superioridad.

¡Qué Dios sea con nosotros!

Al Ejército y a la Marina

El llamamiento del Emperador alemán a su Ejército y Marina dice:

«Han pasado cuatro años de graves tiempos de guerra. El pueblo alemán, con sus fieles aliados, ha resistido victorioso a un mundo de enemigos, conpenetrado de lo justo de su causa y apoyado en su aliada espada así como confiado en la benévola ayuda divina.

Nuestro espíritu ofensivo impetuoso llevó la guerra en el primer año a su lo enemigo, protegiendo a la patria contra los horrores de la guerra.

En el segundo y tercer año habéis quebrantado el poder enemigo en Oriente con golpes destructores.

Mientras tanto, resistís, vuestros camaradas en Occidente, valientes y victoriosos, a una superioridad numérica.

Como fruto de esto, nos trajo el cuarto año de guerra la paz en Oriente, mientras que en Occidente el enemigo fué herido sensiblemente por el empuje de nuestro ataque.

Las batallas en campo abierto, ganadas en los últimos meses, constituyen una de las más gloriosas hazañas de la historia alemana.

Os encontráis aún en lo más duro de la lucha.

A nosotros no nos atemorizan los ejércitos americanos, ni la superioridad de cifras.

Lo que trae la decisión es el espíritu.

Esto lo enseñan la historia de Prusia y de Alemania, así como el curso seguido hasta ahora por las campañas.

Como fiel camarada, está al lado de mi Ejército, mi Marina, luchando, llena de voluntad de vencer, contra un adversario numéricamente superior.

A pesar de los esfuerzos unidos realizados por las mayores potencias navales del mundo, atacan submarinos alemanes intrépidos e llenos de espíritu, de sacrificio al enemigo.

Siempre dispuestos a batirse, abren, en incansable labor, las puertas de al tamar el camino a los submarinos hacia el mar libre, asegurándose, con ayuda de los defensores de la costa, las fuentes de su fuerza.

Lejos de la patria resiste un pequeño grupo de valientes tropas coloniales en la prisión de una aplastante superioridad.

Con admiración pensamos en todos aquellos que han sacrificado lo mejor en pro de la patria. Llenos de desvelo por sus hermanos en el frente, el vecindario aplica todos sus esfuerzos en pro de nuestra gran causa, trabajando con sacrificio.

Hemos de seguir luchando, y lo haremos hasta que se haya quebrantado el espíritu destructor del enemigo.

Para ello haremos todo sacrificio y realizaremos los mayores esfuerzos.

Compenetrados de esta idea, el Ejército y la patria están inseparablemente unidos.

Su resistencia unida, y su voluntad inquebrantable, traerán la victoria en la lucha por la existencia y el derecho de Alemania.

¡Querálo Dios!

El «Boletín Oficial»

Sumario del día 31 de Julio

Gobierno Civil.—Real orden del Ministerio de la Gobernación desestimando la pretensión del Cabildo Insular de Gran Canaria, declarando que el examen y aprobación de todas las cuentas municipales de esta provincia se rigen únicamente por los preceptos de la Ley municipal vigentes.

—Edicto poniendo en vigor la admisión de pliegos para las subastas de reparaciones de carreteras.

—Acuerdos adoptados por la Junta de Subsistencias en sus sesiones de 23 y 31 de Julio.

—Edicto fijando precios a los productos llegados últimamente de la Argentina en el «León XIII».

Tribunal Supremo.—Circular dictada para el mejor cumplimiento de la Ley de 5 de Agosto de 1.907.

Administración de contribuciones de esta Capital.—Edicto notificando a la Sociedad anónima «La Positiva», domiciliada en esta Capital.

Jugado del Partido de La Laguna.—Edicto anunciando la subasta del inmueble que se expresa.

Escuela Profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.—Anun-

ciando conocer se halla abierta la matrícula de toda clase de enseñanza para los alumnos que deseen examinarse en Septiembre.

Administración Municipal.—Edicto de la Alcaldía de Santa Lucía (Gran Canaria), sobre formación de expediente para el ingreso en la Orden civil de Beneficencia de los señores que se expresan.

—Otro de la de Tetir anunciando se halla expuesto en Secretaría el repartimiento vecinal de arbitrios extraordinarios.

—Otro de la de La Oliva sobre concurso para proveer la plaza de Secretario.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Rajejo Al en el mes de Julio.

Junta local de primera enseñanza de esta Capital.—Anuncio del concurso para el arrendamiento de casas con destino a las Escuelas Nacionales y habitación de los Maestros.

Academia Preparatoria para carreras militares, con varios años de práctica en Toledo, habiendo tenido éxito en repetidas convocatorias.

Alfonso 13 núm. 38.—Horas de matrícula de 13 a 15.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El día 15 saldrá de este puerto el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON para Montevideo y Buenos Aires

El mayor obstáculo para firmar la paz

Los imperios centrales estuvieron siempre dispuestos a la paz. Con motivo de comenzar el quinto año de la guerra, escribe la 'Nueve Frein Presse', diario de Viena:

El obstáculo mayor que existe para la paz al entrar en el quinto año de guerra es Wilson. Lo que se cuenta de los Estados Unidos demuestra la hipocresía que palpita en la oratoria de Wilson.

La cuestión de la paz es ahora esencialmente una cuestión americana. Ante realidades tan poco transparentes, debemos continuar batiéndonos, aunque puedan producirse en los últimos días sorpresas que hagan cambiar la actual situación y el sentimiento de Europa; cada día sin embargo está más cercana la paz.

Como dice 'La Allgemeine Zeitung', el primer pensamiento que debemos tener en estos terribles días, es lo que con satisfacción hemos realizado y la seguridad del fundamento de que nosotros no hemos desencadenado la catástrofe que está asolando a Europa, cosa que tampoco es imputable a nuestros aliados.

No hemos desperdiciado ocasión ninguna para expresar claramente nuestra predisposición. Después de los tremendos sacrificios hechos para defender nuestra existencia, no podemos tener en consideración otras condiciones de paz que aquellas que nos garanticen precisamente esta existencia y que nos aproximen a nuestro desarrollo pacífico.

Estas conclusiones de paz serían desde luego la demostración de que nuestras energías habían terminado la guerra y echaría por tierra todas sus especulaciones. Los políticos directores de la Entente han llevado a sus pueblos tan lejos, que ya no le es posible retroceder, por lo cual se salen de todo y azuzan a todo el mundo cuando ven que nosotros no somos partidarios de prolongar la guerra.

La conclusión de la paz con Rusia, Ucrania y Rumania no ha proporcionado incalculables refuerzos militares, económicos y morales. El esfuerzo de la alianza de nuestros Emperadores ha hecho que las potencias centrales sean hoy más fuertes que nunca, y tenemos la probabilidad de conducir y continuar nuestra guerra defensiva con grandes probabilidades de éxito.

Nuestras armas, unidas a los pensamientos pacíficos y la potencia de resistencia de los pueblos que constituyen la Monarquía, habiendo resistido durante cuatro años, pasarán satisfechos otro quinto año (se les obliga a ello), con la plena confianza de que la suerte les será propicia.

FREMNDENHEIM El Ciprés-Orotava

Einzig, deutsches Haus auf Teneriff Herliche, ruhige, staubfreie Lage. Anekant gute Küche. Wohnung & Beköstigung. 5-750 Ptas. täglich

Nuestros montes

Dice el Gobernador. El Sr. Santos Ecay ha dirigido un oficio al Sr. Alcalde, en el que haciendo eco de la natural alarma originada por las continuas talas de que son objeto nuestros montes solicita una información acerca del estado de nuestra riqueza forestal y medios de prevenir su destrucción, con objeto de esclarecer lo que haya cierto en el indicado particular e informar a la superioridad como representante del Gobierno de S. M.

A este fin, pide a la autoridad local disponga que la Comisión de Aguas y Montes del Ayuntamiento, previo acuerdo del mismo, gire una escrupulosa visita de inspección a los montes que figuren ser de la pertenencia de la Corporación municipal, para que antes de expirar el presente mes, emita informe sobre los extremos siguientes:

- 1.º Estado actual de conservación de los citados predios forestales en relación con épocas anteriores, y si fue se peor, manifestación de las causas que lo han determinado. 2.º Concepto que le merezca, en el cumplimiento de sus deberes, el Personal de la Guardia del Estado encargado de su custodia. 3.º Medios o mejoras que considere de urgente aplicación para lograr que desaparezcan las causas que los destruyen.

MUNDO CATOLICO

Como se sostiene la iglesia católica en Inglaterra

Monsieur Jackson, secretario de Su Eminencia el Cardenal Bourne, ha mandado a una revista católica francesa la siguiente nota del estado económico de la Iglesia católica en Inglaterra.

Con la R-forma, los católicos perdieron en Inglaterra el conjunto de los bienes que pertenecían a la Iglesia católica. Desde entonces, gracias a los celosos esfuerzos de los Vicarios apostólicos y de los Obispos, con la ayuda del clero y las generosas donaciones y legados de los seglares, se han ido adquiriendo otros fondos con los siguientes resultados:

- 1. Los Obispos.—Cada Obispo posee ahora, aunque en diferente grado, fondos provenientes de arrendamientos de casas y tierras, intereses de dinero colocado en el Banco o en otra forma y colectas que se hacen anualmente en las diócesis. Estos fondos se destinan a los fines siguientes: a) Sostentamiento de los Obispos y gastos de la administración diocesana. b) Educación eclesial de los jóvenes destinados al sacerdocio. c) Obras de caridad, en las que se comprenden algunas fundaciones de misas. d) Algunos Obispos poseen fondos de poca importancia para gastos generales de misiones.

II. Las Escuelas.—Bajo el nuevo régimen legislativo, los gastos del sostenimiento de las escuelas son pagados en parte por las autoridades municipales y en parte por el Gobierno. Pero como nuestras escuelas son escuelas católicas, nos vemos obligados, lo mismo que las demás escuelas donde se da una enseñanza religiosa determinada, a procurarnos los solares y edificios y atender a su reparación.

III. Las Misiones.—Por 'Misiones' entendemos aquí nuestras iglesias parroquiales y centros parroquiales, y otras iglesias y capillas, nuestro Clero y las diversas obras que se refieren a las Misiones. Algunas de estas Misiones poseen fundaciones, aunque pocas importantes. Tan pocas son, además, que aun añadiendo los socorros que el Obispo puede conceder, ya de los fondos generales, ya de las colectas diocesanas, no alcanza, ni en la misma diócesis de Westminster, al 1 por 100 de lo que se necesita. De donde resulta que el Clero encargado de las Misiones debe recurrir a 'sus propios esfuerzos', tanto para subsistir a sus numerosas y considerables necesidades, como para la adquisición de solares, construcción de iglesias, residencias, escuelas y reparaciones de estos edificios. Los recursos del Clero son las 'colectas' que se hacen en las iglesias, especialmente los domingos y días festivos el 'liquil' de las sillas (que en algunas iglesias son gratuitas); las colectas que se hacen 'a domicilio'; las colectas 'especiales' que se hacen de cuando en cuando en las iglesias; las 'suscripciones anuales que pagan algunos fieles; las que se hacen en los 'periódicos católicos'; y, además, las 'industrias' que el celo y la prudente habilidad de los sacerdotes saben encontrar.

En esta Librería Católica se venden ejemplares del Código Canónico en Latín que acaban de recibirse de oma (en Rústica).

Registro civil

Día 12 NACIMIENTOS Juan Gómez Morales. Francisco Melián González. DEFUNCIONES Antonio González Alamo, de Agate, 63 años; Hume 4. María Molina, 21 años, de esta capital, Saludo 14. MATRIMONIOS No se inscribieron.

Ecós de Sociedad

Permuta. Se ha dispuesto que permudan sus destinos los Superiores de las Congregaciones de los Misioneros del I. C. de María establecidos en esta Capital y Las Palmas, R. R. P. P. Ricardo Ayala y Félix Gil, respectivamente.

Viejerós

El R. P. Ricardo Ayala, Superior que fué de la Congregación de los Misioneros del I. C. de María establecida en esta Capital embarcó anoche para Las Palmas por haber sido nombrado Superior de la Congregación residente en aquella ciudad. Gratas recuerdos deja el P. Ayala en esta ciudad por el gran celo que puso siempre en el desempeño de su Ministerio, coadyuvando entusiastamente, sin descansar, en todos los actos cristianos dirigidos al fomento de la religiosidad en Tenerife y especialmente en esta Capital. La ausencia del distinguido Misionero será sentida sin duda alguna entre las muchas amistades que se había granjeado. Terminamos estas notas deseando al R. P. Ricardo Ayala una feliz travesía.

También anoche hizo viaje para Las Palmas, el Muy Ilustre señor doctor don José García Ortega, Canónigo de Badajoz, que ha estado unos días entre nosotros.

En el vapor 'Victoria Eugenia' que el próximo día 20, llega de Buenos Aires, hace viaje para Madrid, la respetable señora doña Concepción de la Torre viuda de Carranza, acompañada de su hijo, nuestro joven amigo y distinguido oficial de Infantería don Luis, que va a seguir sus estudios en la Escuela Superior de Guerra.

Dentro de breves días hará viaje para la Península, acompañado de su joven esposa, nuestro estimado amigo el teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Sixto Lecuna y Harrión. Les deseamos feliz viaje.

Ha sido nombrado Juez de 1.ª Instancia de Baccorrá (Lugo) nuestro apreciable amigo, el Vice-secretario de esta Audiencia Provincial don José M.º Olmedo. Sea enhorabuena.

El concejal de este Ayuntamiento, y respetable amigo nuestro don Antonio Vandewalle, ha sido nombrado Presidente del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería.

Veraneante. Hoy se trasladan a la vecina ciudad de La Laguna, donde se proponen pasar la temporada veraniega, nuestros distinguidos amigos, el Presidente de la Cruz Roja don Antonio Vivanco, y el teniente coronel de Estado Mayor don Luis Moreno, acompañados de sus familiares.

FABRICA DE GROCILATES Y BOMBONES. Del Sagrado C. de Jesús. Centro de pocos días se abrirá al público en la Laguna, Alfonso XIII si fabricándose los mejores chocolates y bombones. Pedidos en todas partes.

Ayuntamiento

- Sesión de hoy. En el orden del día figuran, entre otros, los asuntos siguientes: Escrito de la Comisión de Aguas y Montes relativo a riego de fincas dentro de la urbe. —Presupuesto de construcción de una atarjea en el Matadero público. —Expediente sobre un salto de agua en Tahodí. —Comunicación del Gobernador civil relativa a los montes. —Oficio del Presidente de la Junta Municipal del Censo, remitiendo certificaciones de los concejales últimamente elegidos. —Oficio de la J.atura de Montes referente a la subasta de leñas.

A los Sres. Párrocos y Sacerdotes

En esta Librería Católica se venden ejemplares del Código Canónico en Latín que acaban de recibirse de oma (en Rústica).

Notas marítimas

Vapor interinsular. Esta noche a las 8 zarpará de este puerto para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde el vapor correo interinsular 'Gomera-Hierro', que llegará esta tarde procedente de Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas.

Velero. Continúa atracado al muelle descargando el cargamento de azúcar que ha traído de Cuba la goleta dominicana 'Altagracia'.

Transatlánticos. Para mañana, día 15, está anunciada la llegada del vapor 'Infanta Isabel de Borbón' que viene de Cádiz y Barcelona y se dirige a Montevideo y Buenos Aires. El 'Reina Victoria Eugenia' tocará en este puerto el día 20 en su viaje de regreso a la Península procedente de Buenos Aires.

NUESTRA INFORMACION (POR CABLE Y RADIOGRAMA)

LA LOTERIA El último sorteo

Madrid 12.—En la jugada de la lotería nacional recientemente celebrada han correspondido los tres 'gordos' a los números siguientes, vendidos en las poblaciones que se indican. Primer premio: 979 en San Fernando y Tarragona. Segundo premio: 21.003 en Madrid. Tercer premio: 21.760 en Córdoba. También han resultado premiadas con dos mil pesetas los números 39; 20.710; 17.541; 10.821; 15.667; 11.352; 6.178 (que fué enviado a esta Capital y que por no haberse vendido se devolvió, según la ley, a la Delegación de Hacienda) 21.734; 26.821 y 29.047.

Nombramiento. Madrid 13.—La 'Gaceta' publica un decreto de Gracia y Justicia nombrando canónigo de Covadonga a don Francisco Romero López. De Hacienda. También inserta las siguientes disposiciones de Hacienda. Concediendo depósito franco a Santander. Nombrando presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén a D. Pablo Garnica. Declarando inhabiliter para la contratación oficial en las bolsas de Madrid y Barcelona los días 16 y 17 del corriente.

Los liberales coinciden. Esta tarde se ha dicho que los señores Alba, Marqués de Alhucemas, Conde de Romanos y Villanueva se encontrarán en Cestona en la misma fecha. Añádase que celebraran una conferencia a la que se atribuye gran importancia. De la Presidencia. La nota oficiosa facilitada en el despacho oficial del J. fe del Gobierno, dice que este presidió esta mañana la ponencia de la Junta de Defensa Nacional, que se reunió para continuar el estudio del proyecto de bases navales.

En Jerez se declara el estado de guerra. La Gobernación se ha recibido un telegrama oficial dando cuenta de que en Jerez, en vista de que se organizaba una manifestación para protestar de la «presión de las subsistencias y temiendo que ocurrieran incidentes», el alcalde, como carecía de medios para evitarlos, resignó el mando previa consulta con las autoridades, comunicando al Gobernador civil la resolución adoptada. La autoridad militar, al hacerse cargo del mando, publicó el acostumbrado bando. El Gobernador de Cádiz ha marchado para Jerez. No han ocurrido incidentes.

La huelga de Puertollano. Ciudad Real.—En Puertollano se ha celebrado un mitin heroico sin que se registrara ninguna alteración del orden público. Los obreros acordaron declarar la huelga general, dentro del plazo legal, en vista de que los patronos se niegan a aceptar las pretensiones formuladas. Incendio en Rioseco. Soria.—En Rioseco se ha originado un violento incendio que destruyó seis casas y otros edificios que componían una calle. La Benemérita y los vecinos han logrado localizar el fuego después de penosos trabajos.

CAMBIOS. Londres 19'30. París 71'53. De la guerra. AUSTRIA. Comunicados austriacos. Viena 12 Via Pola.—En el frente italiano no se señalaron ayer luchas importantes de infantería. En muchos puntos la actividad de artillería y de aviación fué muy intensa. Escuadrillas italianas atacaron ayer en sus vuelos sobre Gellre y los Ste. distritos, desde poca altura, los hospitales de campaña que ostentaban claramente señales convenidas, señalándose víctimas entre los enfermos y las personas dedicadas a sus cuidados. En Albania no ha cambiado la situación.

INGLATERRA. Comunicado británico del día 12. Londres, oficial. (Recibido con retraso.—Esta mañana el enemigo arrojó en la batalla nuevas divisiones de reserva, empujando fortísimos ataques contra las posiciones inglesas de Lihons. Todos estos ataques fueron rechazados por las tropas británicas, después de grandes combates, infligien-

villers Gravillors llegando hasta la línea Arrancourt Thilloley. Progresamos dos kilómetros al Norte de Roye sur Matz Canny sur Matz. Muu al Sur pasamos Laberliere. Machenoy Cambronne se halla en nuestro poder.

NOTICIAS

En asamblea general celebrada por 'Los Previsores del Porvenir', el 14 de Julio último y de cuyo actuario se encargó 'La Compañía general de Seguros', el resultado fué favorable a la derrama propuesta por el Consejo de Administración.

Nuestro estimado convecino don Antonio Tejera ha sido nombrado Alcalde de barrio del 5.º Distrito (Cabo-Lilanco). Sea enhorabuena.

El viernes por la noche fué encontrado en la Plaza de la Constitución un portamonedas conteniendo alguna cantidad en metálico. A la persona que acredite ser su dueño se le entregará en la Librería Católica.

CASAS RECOMENDADAS

- Jabón SALVAVIDA, el SUNLIGHT y perfumados, se encuentran en la droguería ESPINOSA. JABON MENESES especial para limpiar plata. Pastilla 125. Camisaria New England Plaza Constitución 3. ALTAS NOVEDADES en CALZADO DE LUJO y DE TODAS CLASES, le hallaréis en LA BOTA DE PARIS.—San Francisco 12. JABONES DE TODAS CLASES, la casa que más barato vende es en la calle del Sol 27. Especialidad: MARCA CAMELLO. TOALLAS, SABANAS y SALIDAS DE BAÑO, Camisaria New England Plaza Constitución 3. SE ARRIENDA UNA FINCA donde dicen el Perú. Darán razón. Candelaria 9. LIBRERIA y TIPOGRAFIA CATOLICA Gran surtido en libros y material de escritorio, Abonos a Revistas y Periódicos San Francisco 7.

De la prensa extranjera

Motivos de la oposición yanqui a la intervención japonesa. Gustavo Hervé escribe en 'La Victoria' entre otras cosas lo siguiente: «Se cuchichea en ciertos Circuitos que los que hace vacillar al Presidente Wilson para impedir la intervención japonesa, es el miedo de que esta intervención sirva de pretexto a los bolcheviks para llamar a los alemanes a San Petersburgo y a Moscú, y sublevar los moujks rusos, ignorantes y crédulos, contra los aliados. Los bolcheviks no dejan de hacer oír esta amenaza a la Entente en todos sus periódicos.»

ALCALDIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EDICTO. DON ESTEBAN MANDILLO Y TEJERA, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CAPITAL. Hago saber: Que habiéndose reanudado los trabajos de la carretera pública que conduce al pueblo del Rosario, y siendo peligroso el tránsito rodado, de noche, por el Camino de la Costa, por el presente aconsejo que desde el Viernes de la semana actual no se haga dicho tránsito por el 'Estado Camino, evitándose así cualquier accidente que pudiera ocurrir. Santa Cruz de Tenerife, 13 de Agosto de 1918.—Estéban. Mandillo.

Seccion religiosa

- Santos de hoy, día 14. San Eusebio, presbítero y confesor. Ayuno con abstinencia de carne. Santos de mañana día 15. La Asunción de Ntra. Sra. y Santa Virginia, virgen y mártir. CULTOS PARA MAÑANA. Parroquia Matriz.—A las 8 misa rezada; a las 9 y media Tercia, y misa cantada con vestuarios y plática; a las 6 de la tarde, el rosario y letanía rezados. Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8; a las 10 Tercia y misa cantada; a las 12 misa rezada, a las 5 el rosario y letanía rezados. Iglesia del Pilar.—Misa rezada a las 6 y media, a las 8, a las 9 y a las 9 y media; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 8 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M. terminando la Hora Santa de esta día. Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media. Capilla del Hospital militar.—Misa rezada a las 8 y media. Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa cantada a las 8 y media con exposición del Santísimo Sacramento; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M. Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media; a las 11 Hora Santa. Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media. Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana, son de la Asunción de Nuestra Señora, con rito doble de 1.ª clase, color blanco.